

ECONACTIVA, S.COOP. DE C-LM. CIF F19300045. C/ MARQUÉS DE SANTILLANA №13 BJ. IZDA. 19171 - GUADALAJARA



Nº factura: XA3988067288 Referencia: 974747486156/2094 Fecha emisión factura: **20/04/1999**

Periodo de Facturación: del 16/02/1999 a 18/04/1999 (60 días)

Fecha de cargo: 23 de abril de 1999

Hipodamia Redondo Fernández Calle Villa Claudia 21530 Alosno Huelva

r	$\overline{}$
ı	-
ť	TU

TOTAL IMPORTE FACTURA	139,60 €
IGIC normal (6,5%)	0,10 €
IGIC reducido (3%)	4,02 €
Impuestos	6,51 €
Otros	1,60 €
Descuentos	-X,XX€
Energía	91,66 €
Potencia	35,71 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 23 de abril de 1999

IBAN: ES67186802165648983*****

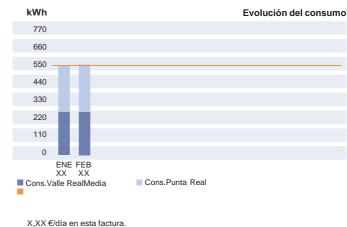
Cod.Mandato: E93028314647373382371464144

Versión: 9350

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

Ц		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (16-febrero-1999)	29880 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (18-abril-1999)	30334 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	454 kWh	XXX kWh
	XX%	
REPARTO CONSUMO	454	xxx Valle



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: Hipodamia Redondo Fernández

NIF: 71309292T

Dirección de suministro: Calle Villa Claudia, Alosno, Huelva

Producto contratado: PVPC disc. horaria (2 periodos)

Potencia contratada: 5,314 kW CUPS: ES8866574888331653IHCT Número de contador: 803612991 Referencia del contrato: 4641067136728

Su comercializadora: ECONACTIVA, S.COOP. DE C-LM Su distribuidora: MANUEL ROBRES CELADES SL Referencia del contrato de acceso: 983369448381

Peaje de acceso: 2.0DHA

Fin de contrato de suministro: 18/04/1999 (renovación anual

automática)



LUZ	
Importe por potencia contratada:	
5,31 kW x 0,112084 Eur/kW x 60 días	35,71 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 5,31 kW x 37,330278 Eur/kW y año x (60/365) días	32,58 €
	35,71 €
Importe por energía consumida:	
454 kWh x 0,201884 Eur/kWh	91,66€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
454 kWh x 0,101247 Eur/kWh	45,97 €

SUBTOTAL	127,37 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 91,66 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 127,37 Eur Impuesto electricidad (127,37 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,026630 Eur/día)	-X,XX € 6,51 €
SUBTOTAL Importe total	8,11 € 135,48 €
IGIC reducido (3%) 3% s/ 133,88 IGIC normal (6,5%) 6,5% s/ 1,60	4,02 € 0,10 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto

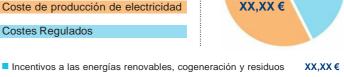


El destino del importe de su factura, 139,60 euros, es el siquiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



XX,XX€

X.XX €

Coste de redes de transporte y distribución XX,XX€ Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit) X.XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

91,66€

139,60 €





900 101 702 (tlf. gratuito) www.econactiva.es atencionalcliente@econactiva.es





Urgencias 900 818 823 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



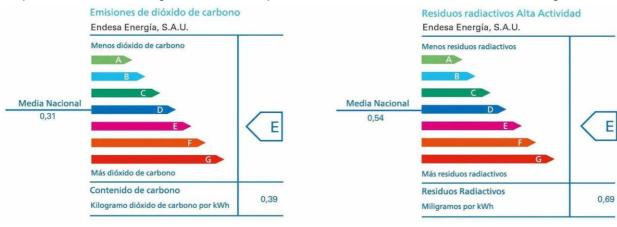


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ECONACTIVA, S.COOP. DE C-LM. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?